

3. Listado completo de los participantes en las Comisiones de Trabajo (pp. 65-66).
4. Documento Pre-Plenario con la constitución de las Comisiones de Trabajo (ver el documento completo "Hacia una nueva etapa en la consolidación de la enseñanza del diseño en Latinoamérica", en Actas de Diseño edición número 3, julio 2007. pp. 27-31).
5. Carta de Diseño 2007. Listado completo de los académicos firmantes (pp. 27-30)

## 1. Conclusiones de las Comisiones de Trabajo expuestas en el cierre del Segundo Plenario

Luego de dos días de trabajo, cada comisión elaboró un conjunto de conclusiones que fueron expuestas y presentadas en el cierre del Segundo Plenario del Foro por el orador designado por grupo. La idea consistió en debatir sobre la relación del Diseño con temáticas tales como la economía, la epistemología, la enseñanza / aprendizaje, y cuestiones como la identidad, la sociedad y la tecnología. Cada comisión realizó su propio documento, con su propio estilo narrativo que expuso en el cierre del Segundo Plenario. Ese estilo particular se respetó en las conclusiones que se transcriben a continuación y que permiten ver los resultados de intensos y comprometidos debates.

### Comisión: Diseño y Enseñanza / Aprendizaje (A)

Por razones de número la Comisión Diseño y Enseñanza / Aprendizaje se dividió en dos subcomisiones de trabajo. Se identificaron como (A) y (B) y ambas presentaron por separado sus conclusiones.

Integrantes: Gonzalo Antonio Aranda Toro - María Isabel Bergmann - Renato Bertão - Juan José Boscariol - Silvia Campodonico - Beatriz Carrasco - Carlos Fajardo Tejada - Soledad Garay - Gustavo Glavinich - Luis Fernando Henao Mesa - Laura Luraschi - Ricaurte Antonio Martínez Robles - Oscar Movéis - Denise Morales - Alberto Murciego - Julio Ochoa - Fernando Olea - Graciela Inés Pérez Pombo - Carlos Alberto Pinilla - Sergio Andrés Ricupero - Oscar Rivadeneira Herrera - Liliana Salvo de Mendoza - Arturo Tejada Tejada - Delia Raquel Tejerina.

Orador: Carlos Alberto Pinilla

Coordinadora: Fabiola Knop

### Conclusiones expuestas en el cierre del Segundo Plenario:

La Comisión trabajó en torno a dos temas fundamentales: "lo pedagógico" y "lo político".

El primero comprendió los temas referidos a Planes de Estudio, en particular su articulación y la unificación de criterios al respecto; también abarca las nuevas tecnologías; los criterios de evaluación y la relación entre la universidad y el mercado laboral.

El segundo de los temas, "lo político", giró en torno a la relación entre las distintas universidades; entre la universidad y el Estado, es decir los marcos regulatorios de la actividad, y el rol del Foro y sus miembros.

En función de esto concluimos lo siguiente:

### 1) En cuanto a "lo pedagógico":

#### Planes de estudio y articulación

- Que se formulen estrategias de flexibilización de programas y se generen acuerdos interinstitucionales para que los alumnos puedan continuar sus carreras en otros ámbitos académicos dentro o fuera de sus países.
- Que las instituciones revaliden a través de sus lobbys la acreditación de títulos y carreras.
- Que se concrete la articulación entre diferentes niveles de enseñanza: Escuelas técnicas y polimodales, Institutos Terciarios y Universitarios para que el alumno mejore su calidad académica y profesional. Para ello es necesario conocer los enfoques pedagógicos de cada Institución propuestos en sus P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional).
- Que cada Institución resuma en un documento de circulación virtual una síntesis de su propuesta pedagógica por carreras, contenidos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, criterios y estrategias de evaluación. Perfil del egresado. Proyecciones.
- Lograr un sistema de correlación directa entre universidades (asociaciones universitarias) para que pueda accionar como cuerpo e intervenir, a nivel del Estado, en las políticas educativas.

#### Nuevas tecnologías

- Que cada Institución brinde al alumno una actualización y adecuación en cuanto a nuevas tecnologías evitando el desfase de conocimientos desde su ingreso hasta su egreso.
- Generar el intercambio a través de la creación de una red de bibliotecas latinoamericanas.

#### Evaluación

- Se propone una evaluación por competencias y créditos que otorgue mayor flexibilidad y productividad con resultados a corto y largo plazo en la formación del estudiante.
- Capacitación y actualización docente en lo pedagógico que abarque los sectores administrativos de las Instituciones.

#### Universidad y mercado laboral

- Generar desde las instituciones de educación superior procesos asociativos para la inserción del alumno al mercado laboral.
- Inducir la participación del alumno al circuito laboral partiendo desde el producto y su inserción en lo macro.
- Implementar los mecanismos que apunten a salvar la desigualdad social en Latinoamérica a través de la gestión de cooperativas de trabajo para estudiantes, fomento de micro-emprendimientos productivos, proyectos de trabajo áulico –simulando desempeño empresarial– partiendo de un concepto de diseño que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida en un compromiso ético con la sociedad.

## 2) En cuanto a “lo político”:

- Crear una comisión permanente para centralizar, unificar, afianzar y dar sentido a todas las instituciones adheridas al Foro de Escuelas de Diseño.
- Que la comisión comunique y actualice los resultados y acciones que en materia de evaluación llevan a cabo las Instituciones.
- Generar un documento con información de actividades relevantes que realicen las Instituciones dentro y fuera de su ámbito académico, proyectos interinstitucionales, etc.
- Que se conozcan los marcos regulatorios en materia de educación en cada país y en cada institución, para poder establecer acuerdos a nivel educativo.
- Que los asistentes al Foro sean agentes multiplicadores en sus países llevando las conclusiones de trabajo a instituciones que no hayan participado del mismo.
- Que esta comisión trabaje y dé cuenta, durante el año, de las propuestas planteadas y su efectivización. Esto lleva implícito que el año 2007 es un año de aplicación y el 2008 de evaluación de resultados.
- Conformar una “Colegiatura de Diseñadores Latinoamericanos” que permita el trabajo de los diseñadores latinos en Europa y EUA, su reconocimiento y su desempeño.
- Crear un logotipo que identifique al Foro de Escuelas de Diseño que surja como resultado de un curso abierto a los estudiantes de Latinoamérica.
- Proponer la inclusión de ese logotipo en la papelería de cada Institución.

**Comisión: Diseño y Enseñanza / Aprendizaje (B)**

Por razones de número la Comisión Diseño y Enseñanza / Aprendizaje se dividió en dos subcomisiones de trabajo. Se identificaron como (A) y (B) y ambas presentaron por separado sus conclusiones.

Integrantes: Gloria Alvarado - Fernando Alberto Álvarez Romero - Mónica Arzuaga Williams - María Inés Boffi - Juan Patricio Coll - Carmina Crespo Hernández - Andrea Gergich - María Elena Gnecco - Enrique Alejandro Goldes - Paola Andrea González Ragulin - Marcelo Oscar Gorga - María del Rosario Gutiérrez - Jorge Manuel Iturbe Bermejo - Martha Inés Jaramillo Leiva - Alejandro Jiménez - Catalina Pérez Montoya - Anna Maria Py Daniel Busko - Carlos Soto - João Tadeu Busko - Mariana Lia Taverna - Adrián Velásquez - Rita Vidal Chavarri - Lina María Zapata Pérez.

Oradora: María del Rosario Gutiérrez

Coordinadora: Cecilia Noriega

**Conclusiones expuestas en el cierre del Segundo Plenario:**

La comisión propuso consignas relacionadas con la especificidad de la enseñanza / aprendizaje del diseño; con el perfil docente y la conveniencia o no de su actual característica de formación “multifacético”; y finalmente, con la relación en el aula entre la teoría y la práctica y las habilidades meta-cognitivas de los alumnos.

En este orden de ideas se lograron las siguientes conclusiones:

- Acerca de si hay o no una especificidad en la enseñanza / aprendizaje del Diseño se concluyó lo siguiente:
- Existe un dilema en el encuadre de cada carrera: artística o técnica. Y su orientación, en general, depende de la facultad en la cual se originó (Arquitectura, Artes, Ingeniería, etc.).
- Existe un desconocimiento generalizado sobre qué es el diseño y algunos sostienen que se hace necesario delimitar su objeto de estudio y que se debe regresar a una enseñanza de tipo “generalista”. Sin embargo esta postura no es compartida por todos.
- Hay flexibilidad en su ejercicio. Es interdisciplinaria.
- Se deben establecer sistemas de evaluación y de regulación profesional.
- Existe dificultad para teorizar debido al origen de los profesores ya que muchos de ellos son profesionales pero no docentes. Sin embargo creemos que se puede teorizar a partir de la observación de la práctica.
- Hay que buscar el perfil del docente de diseño.
- En relación al perfil del docente de Diseño, si existe o no. Si es conveniente esta característica de docente multifacético; se concluyó lo siguiente:
- Nuestras carreras se alimentan de las diferencias y se forman grupos interdisciplinario de docentes.
- Al docente de diseño le falta formación pedagógica. Los programas de capacitación docente son “generalistas”. Se necesita generar capacitaciones docentes específicas para los docentes de Diseño. Hay que estandarizar la enseñanza del Diseño en Latinoamérica.
- Existen diferencias en cuanto a los requisitos para ejercer la docencia universitaria en diferentes países de Latinoamérica.
- Se busca formar licenciados emprendedores socialmente responsables.
- Es necesario el diseño de instrumentos de evaluación y diagnóstico.
- El Diseño debe estar al servicio del mercado pero también al de entidades sociales y estatales.
- Finalmente, en cuanto a las relaciones entre la teoría y la práctica en el aula y las habilidades meta-cognitivas. Nuestra comisión elaboró las siguientes conclusiones:
- Se buscan consensos entre los profesores y se realizan talleres integrales ya que la teoría enriquece el proyecto y se debe propender al desarrollo humano. Debemos formar “operadores culturales”.
- Debemos intentar cambiar algunos términos, por ejemplo “jurado” o “tribunal”. Los alumnos le temen a esas palabras.
- Hay que vincular el dibujo con su significación (construcción de una pared, costos, empleados, etc.).
- Hay que tener en cuenta las diferencias entre los profesores que vienen de la profesión y entre los que vienen de la docencia.
- Cuesta desarrollar la parte “conceptual” en el alumno. Se debe aprender a ser creativo. Una posibilidad es la de trabajar a partir de la elaboración de mapas mentales y conceptuales.
- Los procesos meta-cognitivos son simultáneos a los procesos cognitivos.